CONGRESO DE LA REPÚBLICA

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2015-2016

COMISIÓN DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA

MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 2015

En la ciudad de Lima, a las 12 horas y 19 minutos del 10 de noviembre de 2015, en la Sala 5 del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, el señor congresista Francisco Ccama, presidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, dio inicio a la octava sesión en su calidad de informativa. Explicó que el ministro de Educación se ha excusado de asistir a la sesión y se compromete a hacerlo en la siguiente. Tras ello, invitó a Gisella Arciniegas, representante de la Cámara Peruano-Alemana, a exponer sobre la formación dual.

1. Exposición del Gisella Arciniegas

Recordó que la formación profesional dual nace en Alemania desde los años del medioevo. Dicho sistema podría ser adaptado en Perú mas no copiado. La idea es que la formación profesional sea soporte para la atractividad del mercado laboral peruano; solo así el Perú será competitivo. Destacó que en Alemania son las empresas las que supervisan la formación dual; en ese país, más del 90% son pequeñas y medianas de empresa con gran gestión de conocimiento, con alto grado de tecnificación, lo que se apoya en formación profesional dual.

El **señor Presidente** interrumpió la presentación para formalizar la sesión como ordinaria, a las doce horas y treinta minutos, puesto que en ese momento ya se alcanzó el quórum necesario con la presencia de los congresistas Eduardo Cabrera, Casio Huaire, Emiliano Apaza, Doris Oseda, Celia Anicama y Hernán de la Torre.

La señora Arciniegas prosiguió su presentación. Añadió que la formación profesional dual tiene en las empresas a su principal apoyo. Pero no cualquier empresa puede incorporarse: tanto las empresas como tutores tienen que acreditar capacidades para ponerla en práctica. Se maneja como principio que el que enseña no evalúa; explicó que los beneficios para las empresas al formar aprendices: participación en el desarrollo de las currículas; incorporación de personal calificado y formado de acuerdo a la cultura organizacional; reducción de altos costos de inserción y vínculos estrechos con los nuevos profesionales. Se preguntó ¿por qué los jóvenes se deciden por una formación dual en Alemania? Porque ofrece muy buenas perspectivas en el mercado laboral gracias a los títulos técnicos de alta calidad y con reconocimiento nacional; oportunidades de crecimiento; remuneraciones atractivas e independencia.

Luego presentó diversos casos y proyectos (tratamiento de Agua potable y residual, proyectos agropecuarios, mecatrónica industrial). La intención es poner en valor las carreras técnicas. Hizo la comparación en el caso de un experto en mecatrónica desde lo técnico y lo universitario, donde se aprecia las ventajas para las empresas el invertir en los técnicos en mecatrónica. Destacó que el ministro de Trabajo, Daniel Maurate, está entusiasmado con la formación dual. Terminó su presentación ratificando el interés de Alemania en apoyar al Perú para desarrollar el sistema dual, con las adecuaciones correspondientes.

El **señor Presidente** abrió una ronda de intervenciones por parte de los congresistas.

La **congresista Anicama** preguntó cómo harían los profesionales que ya están trabajando en una empresa para destinar horas de trabajo a las capacitaciones, cómo las justiticaría sin afectar la productividad y rendimiento y qué pasaría con el producto final.

El **congresista Huaire** dio cifras sobre la brecha del déficit de profesionales y capital humano (862 mi l750), en 2014 se matricularon 621, 043 jóvenes en universidades y solo 3021 en los Cetros. Eso indica falta de visión en los propios estudiantes y los padres. Preguntó por los mecanismos de difusión para la educación dual usan para tomar en cuenta a las diferentes regiones.

El **congresista Cabrera** resaltó la dualidad en la formación como algo totalmente razonable. Preguntó qué tan difícil en tiempo y dinero es tener que aplicar un plan dual que sea fecundo.

El **señor Presidente** mencionó el proyecto de ley sobre la formación dual que está en la Comisión y que quizás se discuta en la próxima sesión. Mencionó el caso de un proyecto piloto en Piura y preguntó cómo se está implementando.

El **congresista Apaza** resaltó el caso del SENATI y TECSUT, aunque no ha tenido la relevancia esperada. Saludó que las experiencias en Alemania sean trasladadas al Perú, donde hay talento e innovación, en un contexto de transferencia de tecnología. Ya se tienen muchos abogados, contadores, etc.; se necesitan expertos en mando medio.

La **congresista Anicama** recordó que ha presentado un proyecto de ley sobre estudio para el trabajo lo que converge con la propuesta de formación dual. Preguntó si en Alemania se dan las mismas oportunidades tanto para técnicos como para universitarios.

La señora **Arciniegas** reconoció la complejidad del esquema educativo alemán, donde hay entre tres y cuatro tipos de secundaria. Es posible tener formación profesional y luego llevar un grado técnico para poder abrir una empresa. Mencionó la cooperación con el gobierno regional de Ica, buscando identificar el tipo de perfil de técnicos que se necesitan en el sector agropecuario.

La **congresista Anicama** hizo mención de su experiencia con el gobierno regional de Ica y su dirección regional de educación bajo el criterio de "aprendiendo ya haciendo", convenio que podría canalizar estos esfuerzos para

incorporar a personas que no han tenido oportunidad, bajo la expectativa de llegar a la educación dual.

La señora **Arciniegas** nombró otros convenios y proyectos con otros gobiernos regionales, que salen bajo proyecto experimental porque el MINEDU quiere observar estas experiencias. Reconoció que es difícil sensibilizar a las empresas; se necesita reforzar el concepto de inversión hacia el futuro. Es un modelo que vincula academia y empresa. Añadió que la cámara trabaja sin fines de lucro pero a veces necesitan cubrir costos. No se ha solicitado apoyo económico formal para la difusión de formación dual. La innovación solo se alcanza con la formación para que ella sea sostenible.

El **señor Presidente** agradeció la exposición. Puso a votación el acta de la sétima sesión ordinaria, la que se aprobó por unanimidad. Tras ello, levantó la sesión a las trece horas y veinticinco minutos del martes 10 de noviembre, agradeciendo a los congresistas por su asistencia.

Francisco CCama Layme
Presidente

Emiliano Apaza Condori
Secretario